**Acta de Sesión Extraordinaria**

**Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco**

**10 de diciembre de 2021**

**Lugar:** Sede SEAJAL, Avenida de los Arcos 767, Colonia Jardines del Bosque, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 11:15 horas del día 10 de diciembre de 2021, y con fundamento en el artículo 4, del Reglamento Interno del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, se procede a levantar el Acta de la **Sesión Extraordinaria** del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, a convocatoria del presidente Dr. José de Jesús Ibarra Cárdenas, a efecto de agotar el orden del día propuesto, la sesión se desarrolló de la siguiente manera:

1. **Declaración de quórum y apertura de la sesión.**

El presidente del Comité de Participación Social (en lo subsecuente CPS), Dr. José de Jesús Ibarra Cárdenas, cedió la palabra a la secretaria de la sesión, Mtra. Karina García Ramírez, quien procedió a tomar lista de asistencia y certificó la presencia de cinco de los cinco integrantes que conforman el Comité, mismos que se encuentran en funciones. Se anexa y forma parte de esta acta el registro de firmas de asistencia. Por lo que de conformidad en el artículo 4, párrafo segundo del Reglamento Interno del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, existe quórum legal; por lo tanto, los acuerdos que se tomen tienen plena validez legal.

1. **Aprobación del Orden del día**

El presidente, Dr. José de Jesús Ibarra Cárdenas, solicitó a la secretaria de la sesión, Mtra. Karina García Ramírez, dar lectura al Orden del Día, para su discusión y en su caso, aprobación. No existiendo comentarios al respeto, se sometió a consideración de los integrantes del CPS, mediante votación económica, aprobándose de la siguiente manera:

**Se aprobó y desarrolló la siguiente orden del día:**

1. Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe con la Opinión Técnica de los perfiles de aspirantes a la titularidad del Órgano Interno de Control del Gobierno Municipal de Guadalajara, Jalisco.
4. Acuerdos.
5. Clausura de la sesión.
6. **Presentación y, en su caso, aprobación del Informe con la Opinión Técnica de los perfiles de aspirantes a la titularidad del Órgano Interno de Control del Gobierno Municipal de Guadalajara, Jalisco.**

El presidente, Dr. José de Jesús Ibarra Cárdenas, dijo que en la Sesión Ordinaria del CPS del mes de agosto del 2021, el Comité aprobó que se hiciera una invitación para colaborar con las y los presidentes municipales de las nuevas administraciones que conforman el estado de Jalisco, para cumplir con la obligación que tienen de acuerdo con la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal, de emitir una convocatoria pública para nombrar a la o el titular del Órgano Interno de Control (OIC). Señaló que los presidentes municipales de Zapopan, Guadalajara, Cocula y Tamazula de Gordiano respondieron de manera favorable a esta invitación, por lo que quedaba pendiente presentar el Informe con la Opinión Técnica para el perfil del municipio de Guadalajara. Señaló que este Informe va dirigido al presidente municipal, Jesús Pablo Lemus Navarro y a la presidenta del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara, María Guadalupe García Burelo, con quien se trabajó en coordinación con el CPS, para el diseño de la metodología de evaluación y las entrevistas. Destacó la participación del Comité de Evaluación Ampliado conformado por las y los especialistas: Avril Magdaleno Cárdenas, Giovana Ríos Godínez, Israel García Iñiguez, Raúl Bermudez Camarena y Salvador Rolón Romero. Señaló que cada expediente fue analizado por el CPS en pleno y por las y los expertos invitados, todas y todos tuvieron libre acceso a la información y calificaron los rubros específicos que se indican en la tabla 2. En el anexo 1 se pueden revisar las fichas individuales de evaluación de cada perfil. Las respuestas al caso práctico de cada aspirante, las fichas individuales, y este informe se encuentran publicadas en la página de internet [www.cpsjalisco.org](http://www.cpsjalisco.org). En la tabla 2 se presenta la evaluación individual de cada perfil excepto la del participante masculino, puesto que la convocatoria fue exclusiva para mujeres, quedando de la siguiente manera:

**Tabla 2**

El presidente, Dr. José de Jesús Ibarra Cárdenas, instruyó a la secretaria técnica, Mtra. Karina García Ramírez, tomar la votación correspondiente. Al respecto, se sometió a consideración de las y los Integrantes del CPS, mediante votación nominal, el Informe con la Opinión Técnica de los perfiles de aspirantes a la titularidad del Órgano Interno de Control del Gobierno Municipal de Guadalajara, Jalisco, aprobándose por unanimidad de votos.

1. **ACUERDOS.SO.CPS. –**

**PRIMERO.** Se aprueba por unanimidad, mediante votación económica el orden del día.

**SEGUNDO**. Se aprueba por unanimidad, mediante votación nominal, el Informe con la Opinión Técnica de los perfiles de aspirantes a la titularidad del Órgano Interno de Control del Gobierno Municipal de Guadalajara, Jalisco.

1. **Clausura de la sesión**

El presidente del Comité de Participación Social, Dr. José de Jesús Ibarra Cárdenas, en uso de la voz y no habiendo más asuntos que tratar, declara clausurada la presente sesión del Comité de Participación Social, siendo las 11:30 horas del día en que se actúa, lo que se hace constar para los efectos legales correspondientes. - - - - - - - - - - - - -

**José de Jesús Ibarra Cárdenas**

Presidente

|  |  |
| --- | --- |
| **Nancy García Vázquez**Integrante | **David Gómez Álvarez**Integrante |
| **Pedro Vicente Viveros Reyes** Integrante |  **Neyra Josefa Godoy Rodríguez**Integrante |